



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**7722**

*Juicio sobre delitos leves 435/2016*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a T.K.A, N.E , J.H. y A. H. la sentencia condenatoria nº 292/16, de fecha 26 de octubre de 2016.

En PALMA DE MALLORCA a 9 de junio de 2017.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

